



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE YESTE

ANUNCIO

Por resolución de Alcaldía de fecha 5 de marzo de 2024, se ha resuelto la convocatoria para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición, en turno libre, de la siguiente plaza:

Una plaza temporal de funcionario A2 Técnico de Gestión de Administración General, de carácter interino, para la ejecución de programa de carácter temporal, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El contenido íntegro de las bases se encuentra expuesto desde el día 8 de marzo de 2024 en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Yeste <https://yeste.sedipualba.es/tablondeanuncios/>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Albacete. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Yeste.

Yeste, 5 de marzo de 2024.–El Alcalde, Santiago Alarcón Lozano.

6.663